

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: ELY ELCIRA LOPEZ FAUNDEZ Rut [REDACTED]  
: 293,135 DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS

Por concepto de  
Fecha de Pago

: HONORARIOS MES DE NOVIEMBRE DE 2010  
: 29/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	114	25/11/2010	293,135

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-72-000-000-000	PROGRAMA PUENTE		
111-02-07-000-000-000	BANCO PROGRAMA PROTECCION SOCIAL	293,135	
214-11-11-000-000-000	10% IMPUESTOS A LA RENTA (PROGRAMAS FONDO SOCIAL)		263,821
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		29,314
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	293,135	
Sumas Iguales		586,270	586,270

## REFRENDACION

Cuenta	214-05-72-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	11,798,400	381,233,007		
Total Comprometido	10,007,761	386,656,719		
Saldo x Comprometer	1,790,619	-5,423,712		

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

H/ 6416541